

Santiago, 11 de abril de 2025

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**Ref: Informa Hecho Esencial - Recepción de cartas de opinión de directores.**

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado, vengo en informar a Usted, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a Usted que Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS S.A. (la "Sociedad"), ha recibido las opiniones de sus señores directores Cristián de la Fuente, Gabriela Novoa, Gerardo Varela, Felipe Galleguillos, Horacio García-Masi y Francisco Bravo, acerca de la operación con partes relacionadas consistente en el eventual aumento de capital de la Sociedad mediante la capitalización de una cuenta por cobrar de la sociedad Empresas UC CHRISTUS SpA.

Asimismo, comunico a Usted que dichas opiniones serán puestas a disposición de los accionistas de la Sociedad por medio de correo electrónico y estarán disponibles en las oficinas y en el sitio web de la Sociedad en el plazo que establece el numeral 6) del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**Alejandro Corvalán Castillo**  
**Gerente General**  
**SEGUROS DE VIDA Y SALUD UC CHRISTUS S.A.**